E luego el dicho [illegible] mayordomo en nombre
[illegible] en el dicho [illegible] corregidor [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
mandamiento [illegible] escrivano [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] nombre un traslado si-
gnado de mi [illegible] [illegible]
menester [illegible] traslado [illegible]
[illegible] siendo signados [illegible] escrivano
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] corregidor [illegible]
de su nombre testigos que fueron presentes Salvador
[illegible] Diego [illegible] vecinos [illegible]
[illegible]

el licen[illegible]

[illegible]

Por virtud del dicho mandamiento yo el dicho escrivano
[illegible] un traslado del dicho [illegible] corre-
gidor [illegible] con el [illegible]
[illegible] [illegible] original [illegible]
[illegible]

23 La orden que se a de tener en aplicar de las armas perdidas

Don Carlos por la gracia de Dios emperador
semper augusto rey de alemania doña Juana
su madre y el mismo don Carlos por la
misma gracia reyes de castilla de leon
de aragon de las dos secilias de jerusalen de
navarra de granada de toledo de valencia de ga-
lizia de mallorcas de sevilla de cerdeña de
cordova de corcega de murcia de jaen de
los algarves de algezira de gibraltar